



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

BUENOS AIRES, 27 MAY 2021

**VISTO**, la Resolución de Presidencia Nº 404/21, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por esta resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada de la Nación Da. CARMEN POLLEDO en la Comisión de Energía y Combustibles de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución la señora Diputada de la Nación mencionada anteriormente presentó su renuncia a la misma. (Expediente Nº 2179-D-21.)

Que el Interbloque JUNTOS POR EL CAMBIO propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación D. DAVID PABLO SCHLERETH para integrar la aludida Comisión. (Expediente Nº 2198-D-21.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión de Energía y Combustibles de la H. Cámara al señor Diputado de la Nación D. DAVID PABLO SCHLERETH, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. CARMEN POLLEDO.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.